



### LA EMPRESA CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS:

Es una organización que tiene sus bases en recursos económicos y humanos, los cuales son administrados de manera tal que le permitan alcanzar objetivos predeterminados.

Del análisis del concepto, podemos señalar como características:

**RECURSOS ECONÓMICOS:** se refiere al capital, que poseen las mismas, y a la utilización que de él hagan sus propietarios.

**RECURSOS HUMANOS:** Se refiere a las personas que allí desempeñan un rol, y en la capacidad para administrar y generar recursos económicos.

**Objetivos:** Satisfacer necesidades de la comunidad, y según la empresa de que se trate obtener o no fines de lucro.



## EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS:

Los orígenes de la empresa deben ser buscados en la revolución industrial a mediados del siglo XVIII.

Los comerciantes del período mercantilista (siglo XV al XVIII) y la aparición del maquinismo, posibilitaron el desarrollo del proceso de industrialización, donde el antiguo comerciante y el artesano, se convierten en empresario próspero que planifica su empresa, preocupándose por los costos de producción y dándole un uso racional a los recursos, poniendo

énfasis al análisis presupuestal, como también a la eficiente utilización de los recursos humanos, se idea la producción en serie y se proyecta la mayor productividad.

Todo esto lleva a la toma de conciencia sobre la importancia, el estudio y el análisis de la dirección de empresas, que ya se remonta al siglo XIX cuando se produce un creciente desarrollo económico en el mundo, el avance de la tecnología y la expansión del comercio.

## CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS:

SEGÚN LA  
PROPIEDAD  
DEL CAPITAL

- PÚBLICAS
- MIXTAS
- PRIVADAS

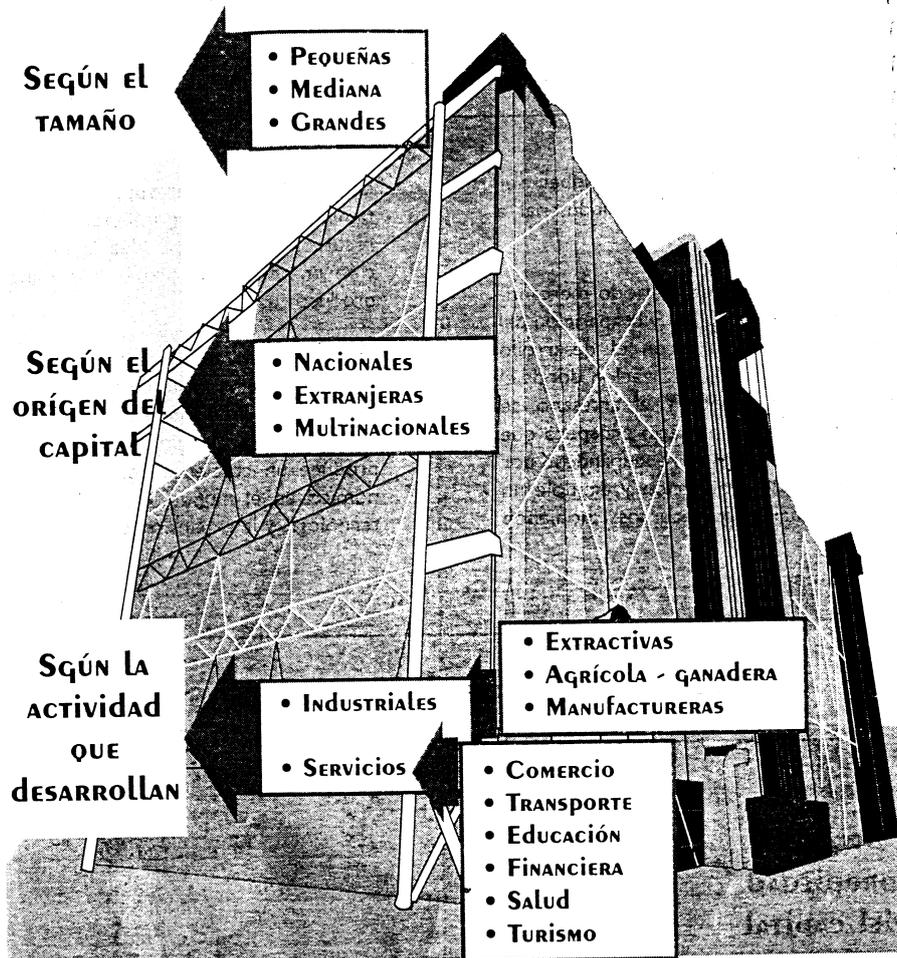
SEGÚN EL  
RÉGIMEN  
JURÍDICO

- UNIPERSONALES
- SOCIETARIAS

- CIVILES
- COMERCIALES

- DE PERSONAS
- DE CAPITAL



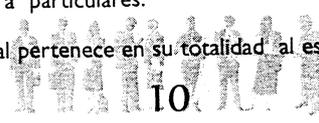


**DE ACUERDO A LA PROPIEDAD DEL CAPITAL, LAS EMPRESAS PUEDEN SER PÚBLICAS MIXTAS O PRIVADAS**

**LAS PRIVADAS:** Aquellas cuyos propietarios del capital son particulares.

**LAS MIXTAS:** Donde una parte del capital es propiedad del estado y la otra parte pertenece a particulares.

**LAS PÚBLICAS:** El capital pertenece en su totalidad al estado.



## DE ACUERDO AL RÉGIMEN JURÍDICO, LAS EMPRESAS PUEDEN SER UNIPERSONALES O SOCIETARIAS

▷ **UNIPERSONALES:** Son empresas que sólo cuentan con un dueño o responsable.

▷ **SOCIETARIAS:** Están compuestas por dos o más personas. Estas pueden ser sociedades de carácter civil, o comercial

▷ **CIVILES:** Aquellas no contempladas por la ley 19550 de Sociedades Comerciales.

**COMERCIALES:** Pueden ser de Personas o de Capital

▷ **DE PERSONAS:** Aquellas donde resalta la importancia de la persona como tal y no la del capital que aporta.

▷ **DE CAPITAL:** Aquellas donde se le da real importancia el aporte realizado y no quien lo hizo.



## DE ACUERDO AL TAMAÑO:

Pueden ser pequeñas, medianas o grandes: Gran cantidad de factores determinan su magnitud, entre ellos: infraestructura, tecnología, cantidad de personal, capital, monto de ventas, producción, entre otros.



## DE ACUERDO AL ORIGEN DEL CAPITAL:

### NACIONALES:

El origen del capital es del país donde se radica y desarrolla su actividad.

### EXTANJERAS:

El origen del capital es ajeno al país donde se radica y desarrolla su actividad.

### MULTINACIONALES:

Son las empresas que actúan en dos o más países, cuya capacidad económica y financiera les permiten una participación en los mercados donde deseen instalarse. Cabe agregar que además la multinacional tiene una dirección centralizada.



**DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN:**

Pueden ser industriales o de servicios.

**INDUSTRIALES:** pueden ser Extractivas. Agrícola- ganadera. Manufacturera

**SERVICIOS:** Pueden ser de Comercio, transporte, educación, financieras, salud, turismo.

**LA EMPRESA Y LOS FACTORES PRODUCTIVOS**

La empresa es la institución que intenta combinar los factores productivos en forma racional, y económicamente óptima, con el fin de obtener bienes y servicios que puedan satisfacer las necesidades demandadas por la sociedad.

Los factores productivos a los que hace referencia la definición son: la naturaleza, el trabajo y el capital, y el que intentará combinar estos factores, es el empresario.

El empresario será el encargado de adquirir en el mercado los diferentes factores,

desde la materia prima, las maquinarias que utilizará para su transformación, el local o lugar para realizar dicha transformación, y el elemento más importante, las personas que llevarán a cabo el trabajo productivo.

Es tarea entonces, del empresario el adquirir estos factores a un costo que le permita colocar en el mercado sus bienes y servicios a un precio que los consumidores estén dispuestos a pagar, de lo contrario no podrá alcanzar los objetivos de la organización.

